



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 3

VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5ª-ZONA ROJA

TELÉFONO: 96.192.90.39

N.I.G.: 46250-66-2-2016-0000356

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO - 000100/2016

Sección:

EDICTO

D./Dña. CRISTINA M^a VALERO DOMENECH, Letrado/a Admon Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de VALENCIA, por el presente HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 000100/2016 habiéndose dictado en fecha 15/03/16 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del JUZGADO DE LO MERCANTIL NUMERO 3 DE VALENCIA auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de ALAMEDA SUSHI SL con CIF. B57539942, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D^a MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA, con domicilio profesional en Calle Poeta Querol, nº 5, 2º, 3ª, 46002 Valencia, teléfono 96.394.42.68 fax 96.394.22.04, y correo electrónico miguelhdh@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

En VALENCIA a veintinueve de marzo de dos mil dieciséis

EL/LA LETRADO/A ADMON JUSTICIA

